



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

U. M. S. N. H.
RECTORIA
23 ENE. 2015
RECIBIDO

TESORERIA
Of.No.027/2015

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RECIBIDO
22 ENE 2015

DIR. GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS A UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL

Dr. Salvador Malo Alvarez,
Director de Educación Superior Universitaria.
Subsecretaria de Educación Superior.
Secretaria de Educación Pública.
México, D.F.

Por instrucciones del Dr. Medardo Serna González, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, remito a Usted el Informe de Resultado del Fondo Extraordinario de **APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO DE LAS UPES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO PARA EL EJERCICIO 2014**, en los términos del Artículo 43 del PEF del Ejercicio 2014, correspondientes al Trimestre de **OCTUBRE A DICIEMBRE 2014**, en formatos y archivo electrónico.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo reiterándole las seguridades de mi consideración.

Atentamente

Morelia, Mich., a 19 de Enero del 2015.

El Tesorero

M.G.P. Adolfo Ramos Alvarez

U. M. S. N. H.
CONTRALORIA
23 ENE. 2015
RECIBIDO
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO
TESORERIA

S. E. P.
SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR
12:05
RECIBIDO
22 ENE 2015
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

- C.c.p. el Mtro. Efrén T. Rojas Dávila, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
- C.c.p. el C.P. José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidios a Universidades. Mismo fin.
- C.c.p. el Dr. Medardo Serna González, Rector de la U.M.S.N.H. Mismo fin.
- C.c.p. el M.en A. Javier Alcántar Hernández, Contralor de la Universidad. Mismo fin.
- C.c.p. minuta
- C.c.p. expediente
- ARA/cbr

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
22 ENE. 2015
HORA: 1:36
RECIBIDO

SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR
RECIBIDO
22 ENE. 2015
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCION DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

TESORERÍA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2014
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
(PESOS)

FECHA **14/01/2015**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
NOMBRE DEL FONDO: Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2014

EJERCICIO **2014**

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Apoyo para el Saneamiento Financiero de las UPES 2014
OBJETIVO GENERAL: Reducir el monto de las obligaciones financieras generadas al cierre del ejercicio fiscal 2013, por adeudos al SAT, IMSS, INFONAVIT y pasivos por la nómina de personal pensionado que se retiró antes que se pusiera en marcha las reformas a los sistemas de pensiones de las instituciones de educación superior.

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTOS	%	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014			2015		MONTOS
				1	2	3	1	2	
1	Reducir el déficit de operación para el ejercicio 2013	Disminuir los pasivos con el SAT, Instituciones de Seguridad Social y pasivos por la nómina de personal pensionado que se retiró antes que se pusiera en marcha las reformas a los sistemas de pensiones de las instituciones de educación superior en un monto al 31 de Diciembre de 2013 por un monto total de \$73'045,969.00	\$ 73,045,969.00	100%	\$ -	\$ -	\$ 73,045,969.00	\$ -	\$ 0.00
TOTAL									

En el cuarto trimestre no se ejerció recurso en virtud de que al cierre del tercer trimestre, se logró el 100% el objetivo del proyecto.

M.G.P. ADOLFO RAMOS ÁLVAREZ
TESORERO

DR. CARLOS ALBERTO LEÓN PARISO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. MEDARDO SERNA GONZÁLEZ
RECTOR

M.A. JAVIER ALCANTAR HERNÁNDEZ
CONTRALOR

NOTAS IMPORTANTES:

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN

ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2014. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2014, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR